

Xalapa, Ver., 14 de Diciembre de 2017

Comunicado: 0986

# Solicita Vicente Benítez se reconsidere la interrupción legal del embarazo

- Nueva Alianza siempre estará a favor de los derechos humanos de las mujeres, indicó el diputado.

El diputado local por el distrito XXV, Vicente Benítez González manifestó que la postura del partido Nueva Alianza, ha sido firme y siempre a favor de los derechos de las mujeres, dejando en claro que cuando se presentó una iniciativa para respaldar la interrupción del embarazo, -la cual no fue aprobada por la mayoría de los diputados- él fue el único legislador que votó a favor de las mujeres.

Agregó que la segunda alerta de género para Veracruz, por agravio comparado, es un llamado al Congreso del Estado, a los 50 legisladores, para que se insista en el tema para que la mujer veracruzana decida sobre su cuerpo y su salud.

“Fui el único que votó a favor de las modificaciones al Código Penal del Estado para ampliar a 12 semanas de gestación la interrupción legal del embarazo, lo cual considero se debería de volver a poner a consideración, y así respetar los derechos humanos de las mujeres” resaltó.

Destacó que Veracruz es el primer lugar nacional en interrupciones de embarazo ilegales, lo que pone en riesgo la salud de las mujeres, por lo que considera que se debe volver a plantear el tema, ya que el actual marco normativo contraviene sus derechos humanos.

##-##-##

Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:

<http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/>